



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 4TO. TRIMESTRE 2024
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL TÁBARA ARRIBA,
PROV. AZUA DE COMPOSTELA**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD27,527,456.20

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, c, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 3er. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 3er. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 3er. Trimestre	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	7,772,174.45	28%	5,857,008.09	24%	10,000.00	2%	5,228,092.74	21%	-15,988.74
Servicios municipales diversos	8,021,717.79	29%	7,291,001.59	30%	46,000.00	8%	7,818,916.06	32%	24,595.91
Gastos de capital e inversión	10,581,503.60	38%	10,072,399.16	42%	530,000.00	90%	10,450,758.59	43%	-4,015.73
Prog. Ed., Género y Salud	1,152,060.36	4%	953,709.55	4%	-	0%	990,190.35	4%	2,892.93
Total=====▶	27,527,456.20	100%	24,174,118.39	100%	586,000.00	100%	24,487,957.74	100%	7,484.37

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-